

FECHA 

día	mes	año

Curso solicitado

**GRUPAL PRESENCIAL**

Día y Horario

Sábado 12 a 1:30 p.m.

## DATOS DEL ALUMNO

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Teléfono móvil: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

## DATOS DE LOS PADRES DE FAMILIA (para menores de edad)

Nombre de quien lo inscribe: \_\_\_\_\_

Cel.: \_\_\_\_\_ Email (indispensable): \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Tel. casa: \_\_\_\_\_

## DATOS ADICIONALES

¿Cuenta con instrumento propio? Si  No

¿Ha estudiado música anteriormente? Si  No

¿Dónde? \_\_\_\_\_

¿Cómo se enteró de Urquidi Music?  Facebook  Página web  Recomendación Otro: \_\_\_\_\_

## REGLAMENTO INTERNO

1. Las clases deberán cumplirse en su día y hora especificados, no se repondrá ninguna clase, sin excepciones; el alumno deberá presentarse a su clase puntualmente y con el material necesario. El aprendizaje de la música exige compromiso y disciplina tanto como cualquier otra actividad.

2. Si el alumno(a) falta a 2 clases seguidas sin previo aviso, su horario podrá ser ofrecido a otro alumno(a).

3. El alumno(a) se compromete a avisar con un mes de anticipación en caso de que no pueda continuar con sus clases.

4. El alumno(a) se compromete a pagar su cuota de inscripción y mensualidades en tiempo y forma. El pago de mensualidad se hace sin excepción los primeros 7 días de cada mes.

5. El alumno deberá tener instrumento propio para su aprendizaje y crecimiento y traerlo a su clase.

6. Si el alumno(a) es menor de edad, el padre, madre o tutor deberá firmar y acatar el presente Reglamento.

máximo desarrollo según sus capacidades, aspiraciones e intereses.

3. El alumno tiene derecho a que su actividad académica se desarrolle en las debidas condiciones de seguridad e higiene y en un ambiente sano y ameno.

5. El alumno tiene derecho a recibir el material didáctico necesario para sus clases.

*\* En caso de incumplimiento del presente Reglamento, Urquidi Music se reserva el derecho de admisión.*

*\* Lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por la Coordinación de Urquidi Music.*

*He leído los contenidos del Reglamento Interno. Comprendo los lineamientos que en éste se presentan y estoy de acuerdo en apoyar y acatar las disposiciones que en él se sustentan.*

### BENEFICIOS Y DERECHOS DEL ALUMNO

1. El alumno tiene derecho a recibir orientación musical para conseguir el

\_\_\_\_\_  
Firma (indispensable)